



Mitos vs. Hechos en las elecciones sindicales

La elección por voto secreto de la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo (NLRB) se realizará el 4 de septiembre.

¿Tiene usted la información que necesita para prepararse para votar? Dele una mirada a estos mitos comunes sobre las elecciones y **la Verdad** sobre cómo funciona la votación.

Mito: Si firmé una tarjeta sindical, tengo que votar que “sí” a favor del sindicato

La Verdad: Usted tiene derecho a votar que “sí” a favor de la sindicalización o “no” en contra de la sindicalización, haya firmado o no una tarjeta sindical.

Mito: Si no firmé una tarjeta o una petición sindical, no puedo votar en las elecciones.

La Verdad: El hecho de que usted haya firmado o no una tarjeta no tiene nada que ver con votar. Todos los votantes aptos tienen derecho a votar, aunque hayan firmado una tarjeta cuando se estaba organizando la campaña sindical.

Mito: El sindicato sabrá cómo voté.

La Verdad: La votación es 100% secreta. Nadie en el sindicato, en KRE o en la NLRB sabrá cómo votó.

Mito: Si no quiero que entre el sindicato, no necesito votar.

La Verdad: Para tener voz en estas elecciones, todos tienen que votar. Quien decide el resultado de las elecciones es la mayoría de los que votan. Entonces, si cinco empleados votan en las elecciones, ¡esos cinco empleados determinan el resultado para todos! No votar es como darle un voto de “sí” al sindicato. Si usted no quiere que el sindicato lo o la represente, entonces debe hacer que se oiga su voz votando “no”.

Vote el miércoles, 4 de septiembre de 2 a 4 pm hora del Este en la Sala de Conferencias / Conference Room en 485 Marin.



Escanea el código QR a la izquierda para más información

Haga preguntas. Conozca los hechos. kreconnection.com